

## ADENDA MODIFICATORIA N° 004

### ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TERMINOS DE REFERENCIA PARA PRECALIFICACIÓN

#### OBJETO:

**PRE-CALIFICAR POSIBLES PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EVENTUALES PROCESOS DE INVITACIÓN DIRECTA DIRIGIDOS A CONTRATAR LOS ESTUDIOS PARA DESARROLLAR EL ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE PLATAFORMA LOGÍSTICA MULTIMODAL, EL PLAN MAESTRO DE INDUSTRIA Y/O EL PLAN PORTUARIO PARA BARRANCABERMEJA.**

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja, teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral **1.2.1.9. Adendas**, que a la letra señala: "*Cualquier modificación o aclaración a los documentos del proceso de selección que la Cámara de Comercio de Barrancabermeja considere oportuno hacer, será notificada a todos los proponentes por medio de adendas, las cuales serán tenidas en cuenta para la presentación de las ofertas. Estas aclaraciones y modificaciones forman parte integrante del pliego de condiciones de este proceso de selección y del contrato*". Notifica a las partes interesadas en el proceso de la referencia, que los términos de referencia para precalificar definitivos, se modifica en los siguientes aspectos:

#### 1.2.1.5. Presupuesto de Referencia

**El Presupuesto de Referencia que ha considerado la Cámara de Comercio para adelantar los Estudios de Factibilidad de la Plataforma Logística Multimodal, el Plan Maestro de Industria y el Plan Maestro Portuario para Barrancabermeja es NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 951'218.300,00) INCLUIDO IVA.**

**Para efectos de evaluación financiera los valores de referencia del presupuesto estimado por cada grupo es el siguiente:**

<b>GRUPO</b>	<b>Valor presupuesto de referencia</b>
<b>GRUPO 1</b>	\$ 76.097.464
<b>GRUPO 2</b>	\$ 428.048.235
<b>GRUPO 3</b>	\$ 209.268.026
<b>GRUPO 4</b>	\$ 237.804.575

Cordialmente,

**PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ**

Presidenta Ejecutiva (E)